



**APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS
DEL NIÑO EN DERECHO DE FAMILIA:
SU EMPLEO EN MATERIA DE ADOPCION EN CHILE**

LUCÍA CANCINO FUENTES

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

El fortalecimiento de los derechos del niño, ha evolucionado con el tiempo, produciéndose su máxima expresión con la aprobación de la Convención Internacional sobre Derechos del Niño en 1989, estableciéndose un conjunto de garantías que emanan la naturaleza humana y que son inherentes a los niños. El centro de estudio del presente informe, se aboca a examinar en que medida nuestra legislación, acoge tal Convención, y de que forma ésta se manifiesta, en todo lo que concierne a la adopción. Así, se presentarán algunas nociones de la adopción en Chile, cotejando si lo establecido en la ley nacional refleja los principios y derechos, garantizados a nivel internacional, en lo relacionado a la adopción. En consecuencia, el objeto es determinar si la ley 19.620 sigue los estándares internacionales de la Convención, en lo que respecta a la adopción constituida en Chile, la internacional, y lo relativo al interés superior del niño.

ABSTRACT

The strengthening of children rights has evolved with time, producing its highest expression with the approval of the United Nations Convention on the Rights of the Child, in 1989, establishing a set of guarantees that come from human nature and are inherent to children. The center of study of this report looks to examine in which extent our legislation admits this Convention, and in which way it manifests itself in everything that concerns adoption. Thus, some concepts about the adoption in Chile will be introduced, collating if what is established in our domestic law reflects the principles and rights guaranteed on the international level, that concerns adoption. Consequently, the object is to determine if law number 19.620 follows the international standards of the Convention, that concerns adoption in Chile, the international regulation, and the child's best interest.